

CONTRIBUCIONES SOBRE EL EMPLEO
DE EMPLEADOS DOMESTICOS(Para las Contribuciones al Seguro Social, Medicare y Federal para el Desempleo (FUTA))
► Adjúntelo a la Forma 1040-PR. ► Vea las instrucciones por separado.

Nombre del patrono (tal como aparece en la planilla)

Número de seguro social

Número de identificación
patronal (EIN)

A ¿Le pagó usted a **cualquier** empleado doméstico salarios en efectivo ascendentes a \$1,000 ó más en 1996? (Si cualquiera de sus empleados domésticos era su cónyuge, hijo(a) menor de 21 años de edad, padre o cualquier persona menor de 18 años de edad, vea las instrucciones para la línea A en la página 2 antes de contestar esta pregunta.)

☐ **Sí.** Haga caso omiso de la pregunta B y siga hasta la Parte I.☐ **No.** Siga hasta la pregunta B.

B ¿Le pagó usted a empleados domésticos en su **totalidad** salarios en efectivo ascendentes a \$1,000 ó más en **cualquier trimestre** natural (calendario) de 1995 ó 1996? (**No** cuente los salarios en efectivo pagados en 1995 ó 1996 a su cónyuge, hijo(a) menor de 21 años de edad o a uno de sus padres.)

☐ **No. Deténgase.** No radique este anejo.☐ **Sí.** Haga caso omiso de la Parte I y siga hasta la Parte II, al dorso.**Parte I Contribuciones al Seguro Social y al Medicare**

1	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a las contribuciones al seguro social (vea las instrucciones)	1		
2	Contribuciones al seguro social. Multiplique la línea 1 por el 12.4% (.124)	2		
3	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a las contribuciones al seguro Medicare (vea las instrucciones)	3		
4	Contribuciones al seguro Medicare. Multiplique la línea 3 por el 2.9% (.029)	4		
5				
6				
7				
8	Total de contribuciones al seguro social y al seguro Medicare. Sume las líneas 2 y 4	8		

9 ¿Le pagó usted a empleados domésticos en su **totalidad** salarios en efectivo ascendentes a \$1,000 ó más en **cualquier trimestre** natural (calendario) de 1995 ó 1996? (**No** cuente los salarios en efectivo pagados en 1995 ó 1996 a su cónyuge, hijo(a) menor de 21 años de edad o a sus padres.)

☐ **No. No siga.** Anote la cantidad de la línea 8 de arriba en la línea 13, de la Forma 1040-PR. Si usted no está obligado a radicar la Forma 1040-PR, complete la Parte IV al dorso. Después, vea **Cuándo y dónde radicar**, en la página 2 de las instrucciones.☐ **Sí.** Siga hasta la Parte II, al dorso, ahora.

Parte II Contribución Federal para el Desempleo (FUTA)

	Sí	No
10 ¿Pagó usted contribuciones para el desempleo solamente a Puerto Rico?		
11 ¿Pagó usted toda la contribución requerida de 1996 para el 15 de abril de 1997? Si radica a base de año fiscal, vea las instrucciones.		
12 ¿Estaban todos los salarios que están sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA) sujetos también a la contribución para el desempleo de Puerto Rico?		

Después: Si contestó "Sí" a todas las preguntas de arriba, complete la Sección A.

Si contestó "No" a **cualquiera** de las preguntas de arriba, haga caso omiso de la Sección A y complete la Sección B.

Sección A

13			
14	Número de identificación que le fue asignado por el Negociado de Seguridad de Empleo ▶		
15	Contribuciones pagadas al fondo para el desempleo de Puerto Rico (vea las instrucciones)	15	
16	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA) (vea las instrucciones)	16	
17	Contribución federal para el desempleo (FUTA). Multiplique la línea 16 por .008. Anote aquí el resultado, haga caso omiso de la Sección B y siga hasta la Parte III	17	

Sección B

18 Complete todas las columnas de abajo que le corresponden (si necesita más espacio, vea las instrucciones):

(a) Nombre del estado	(b) Número para reportar al estado, tal como aparece en la planilla de contribución de desempleo estatal	(c) Nómina sujeta a la contribución (según la ley estatal)	(d) Período de la tasa de experiencia estatal		(e) Tasa de experiencia estatal	(f) Multiplique la col. (c) por .054	(g) Multiplique la col. (c) por la col. (e)	(h) Reste la col. (g) de la col. (f). Si es cero o menos, anote -0-	(i) Contribuciones pagadas al fondo estatal para el desempleo
			Desde	Hasta					
19	Totales								
20	Suma las columnas (h) e (i) de la línea 19.								
21	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA) (vea las instrucciones para la línea 16 en la página 3).								
22	Multiplique la línea 21 por el 6.2% (.062)								
23	Multiplique la línea 21 por el 5.4% (.054)								
24	Anote la menor de las cantidades que aparecen en las líneas 20 y 23								
25	Contribución federal para el desempleo (FUTA). Reste la línea 24 de la línea 22. Anote el resultado aquí y siga hasta la Parte III								

Parte III Total de Contribuciones sobre el Empleo de Empleados Domésticos

26	Anote la cantidad de la línea 8	26	
27	Suma la línea 17 (o la línea 25) y la línea 26. Anote el total aquí y en la línea 13 de la Forma 1040-PR. Si usted no tiene que radicar la Forma 1040-PR, complete la Parte IV. Después, vea Cuándo y dónde radicar , en la página 2	27	

Parte IV Dirección y Firma—Complete esta parte SOLAMENTE si usted no tiene que radicar la Forma 1040-PR de 1996.

Dirección (calle y número) o número de apartado postal, si la correspondencia no es entregada en la dirección de su calle	Número de Apartamento
Ciudad, pueblo u oficina postal, estado y código postal "ZIP"	

Bajo pena de perjurio, afirmo que he examinado lo declarado en este anejo, incluyendo las declaraciones adjuntas, y que, a mi mejor saber y entender, es verídico, correcto y completo. Ninguna parte de cualquier pago hecho a un fondo estatal de desempleo por la que reclamo crédito fue, o va a ser, deducida de los pagos hechos a los empleados.

Firma del patrono	Fecha
-------------------	-------

